

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR	FR-GCM-016	
		Fecha Aprob: 16/02/2026	
		Versión: 02	Página 1 de 25

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional “Colombia Compra Eficiente”, la Alcaldía de Mariquita Tolima procede a efectuar el presente análisis del sector económico y de los oferentes, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual que tiene como objeto “SUMINISTRO DE ASFALTITA Y EMULSION PARA LA INTERVENCION DE PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA – TOLIMA.”

1. ASPECTOS GENERALES

A. ASPECTOS CONSTITUCIONALES

La constitución política de Colombia, dispone en el artículo 2, que son fines del estado: “...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”, a su vez mediante el Artículo 311 establece que: “...Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa (sic) del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes...”

Con relación al presente análisis, es importante destacar el Artículo 365 de la constitución política de Colombia, el cual establece que es deber del estado garantizar a todos los habitantes del territorio, la prestación eficiente de los servicios públicos ya sea mediante la actuación directa de las propias entidades o acudiendo a la colaboración de los particulares, a fin de lograr que el estado de manera legal, armónica, eficiente y eficaz garantice su prestación. A su vez, en el Artículo 209 se dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado. El artículo 91 de la ley 136 de 1994 (modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012) establece en relación con la Administración Municipal: Dirigir la acción administrativa del municipio, conforme a las normas aplicables al sector público el mecanismo idóneo para el cumplimiento de los fines, planes y programas es la disposición, manejo y ejecución de dineros, recursos y bienes públicos.

B. ASPECTO LEGAL LOCAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 2 de 25

VÍNCULO DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL “SIEMPRE CON LA GENTE 2024-2027”						
Dimensión	Sector	Código Producto	Product o	Código del Indicador De Producto	Indicador De Producto	Unidad De Medida
Desarrollo de nuestro territorio	Transporte	2402041	Vía terciaria mejorad a	240204100	Vía terciaria mejorada	Kilómetros
Desarrollo de nuestro territorio	Transporte	2402006	Vía secundar ia mejorad a	240200600	Vía secundaria mejorada	Kilómetros

C. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Administración Municipal a través de la Secretaria de Infraestructura, ha recibido diferentes solicitudes verbales y escritas por parte de la comunidad Mariquiteña, en donde expresan la necesidad de intervenciones en las vías urbanas y rurales del Municipio, ya que se presenta puntos críticos donde se hace imposible el tránsito vehicular en diferentes sectores.

La vías urbanas y rurales del Municipio de San Sebastián de Mariquita han sufrido un deterioro progresivo debido al tránsito constante de vehículos, lo que ha generado una serie de problemas que afectan la seguridad y la calidad de vida de la comunidad Mariquiteña.

Algunas de las vías urbanas del Municipio llevan más de 30 años en servicio, lo que ha superado con creces su vida útil proyectada. A lo largo de este tiempo, han sido sometidas a un intenso tránsito de vehículos pesados y livianos, provocando un desgaste apresurado de la estructura de malla vial.

Es importante mencionar, la falta de mantenimiento continuo a medida que pasa el tiempo, lo cual ha contribuido a un deterioro importante en la capa de rodadura. Los baches, grietas y otros daños en la superficie de la vía han originado un entorno peligroso para los vehículos y peatones que transitan por estas vías, generando un riesgo de accidente.

En consecuencia, algunas de nuestras vías urbanas y rurales, han llegado a un punto de colapso, lo que requiere una intervención inmediata y efectiva para mejorar su condición y así garantizar la seguridad vial y la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Por lo anterior, es importante mencionar que el Municipio de San Sebastián de Mariquita, no cuenta con una fuente de material en condiciones óptimas para la intervención de los puntos críticos, por lo que se hace necesario adquirir un material en buenas condiciones, con el fin de poner a realizar un mejoramiento adecuado a los puntos críticos, para la recuperación de algunas vías del Municipio. La adquisición de asfaltita es una

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 3 de 25

solución adecuada para abordar los puntos críticos que se presentan en la malla vial, debido a que este material es un material impermeable y adherente a los pavimentos, con larga durabilidad y resistente a temperaturas elevadas.

Con lo mencionado anteriormente, es importante resaltar que se va a ejecutar un mejoramiento y rehabilitación en algunos puntos críticos del vial del Municipio, para lo cual se hace indispensable un “SUMINISTRO DE ASFALTITA Y EMULSION PARA LA INTERVENCION DE PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA – TOLIMA.”.

1.2. CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado “Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080.”

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

El UNSPSC tiene cuatro niveles: “Segmento”, “Familia”, “Clase”, “Producto”.

Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un bien y/o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
Asfaltos	30000000	30120000	30121600
Derivados bituminosos	30000000	30120000	30121500
Materiales de construcción de camino y carrileras	30000000	30120000	30121700

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
	Versión: 02		Página 4 de 25

Servicios de construcción de autopistas y carreteras	72000000	72140000	72141000
--	----------	----------	----------

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores “nuevos” son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

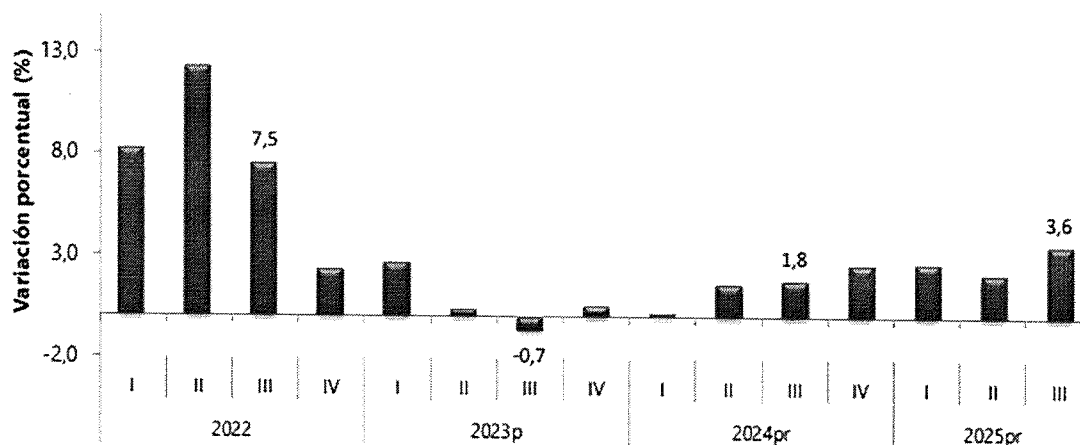
Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 2.3%

Valor agregado por actividad económica

Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 6 de 25

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café crece 32,0%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.

Pesca y acuicultura crece 1,5%.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,1	1,3	-0,1

Fuente: DANE, PIB.T

^{pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

Administración pública y defensa¹¹ En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa¹	8,0	4,4	3,4

Fuente: DANE, PIB_T

¹ preliminar

² Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

³ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

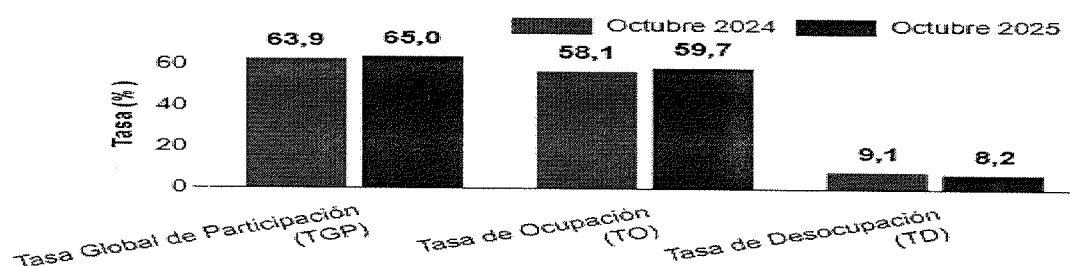
Durante el año corrido de 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

➤ Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Educación, Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

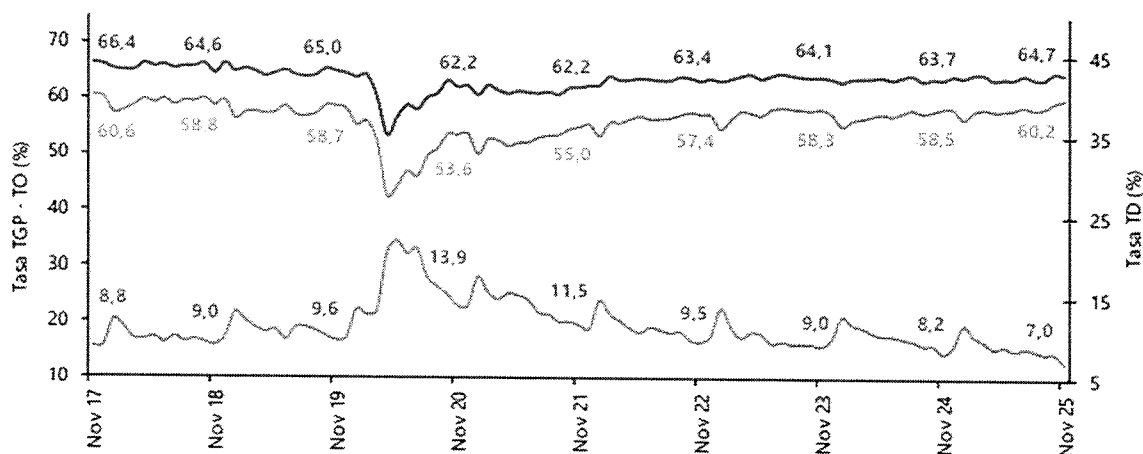
Total nacional
Octubre (2024-2025)



Principales indicadores del mercado laboral noviembre de 2025

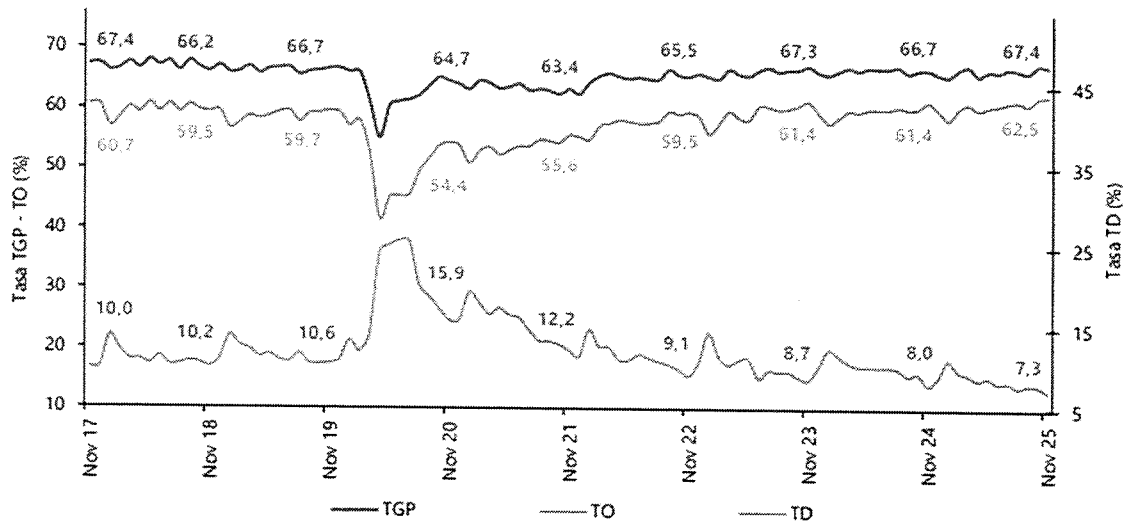
Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

TOTAL, NACIONAL MENSUAL



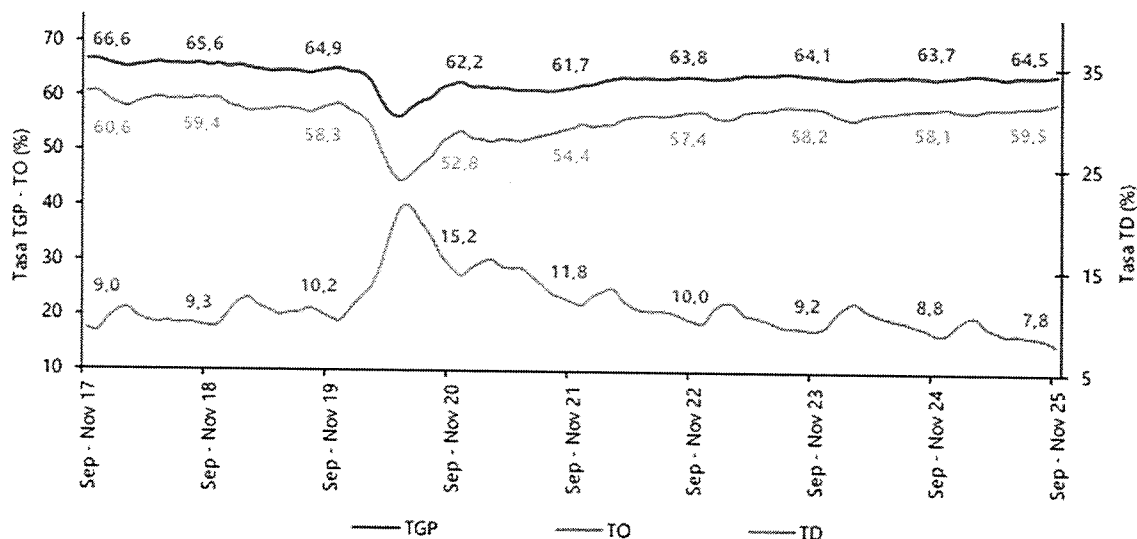
En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).



POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.377	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.



Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Total nacional

Noviembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO

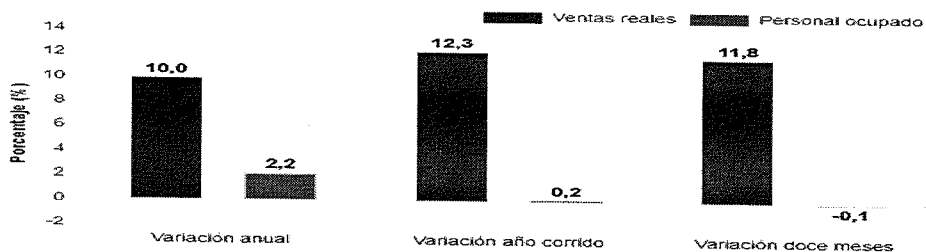
Con el propósito de contextualizar el comportamiento general del sector comercio y su incidencia en la formación de precios y en la dinámica de oferta de bienes y servicios, se toman como referencia los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio.

Este indicador permite observar tendencias en ventas, actividad comercial y costos asociados, aspectos que inciden de manera indirecta en la estructura de precios de los bienes y servicios que componen el mercado, particularmente en aquellos relacionados con insumos, logística y servicios complementarios.

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Octubre 2025



Los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio evidencian un crecimiento sostenido de las ventas reales, con variaciones positivas en la medición anual, en el acumulado del año y en los últimos doce meses, lo que refleja una dinámica favorable de la actividad comercial a nivel nacional.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 13 de 25

En contraste, el comportamiento del personal ocupado se mantiene estable, con variaciones marginales cercanas a cero, lo que sugiere que el aumento en las ventas no ha estado acompañado de un crecimiento proporcional en el empleo.

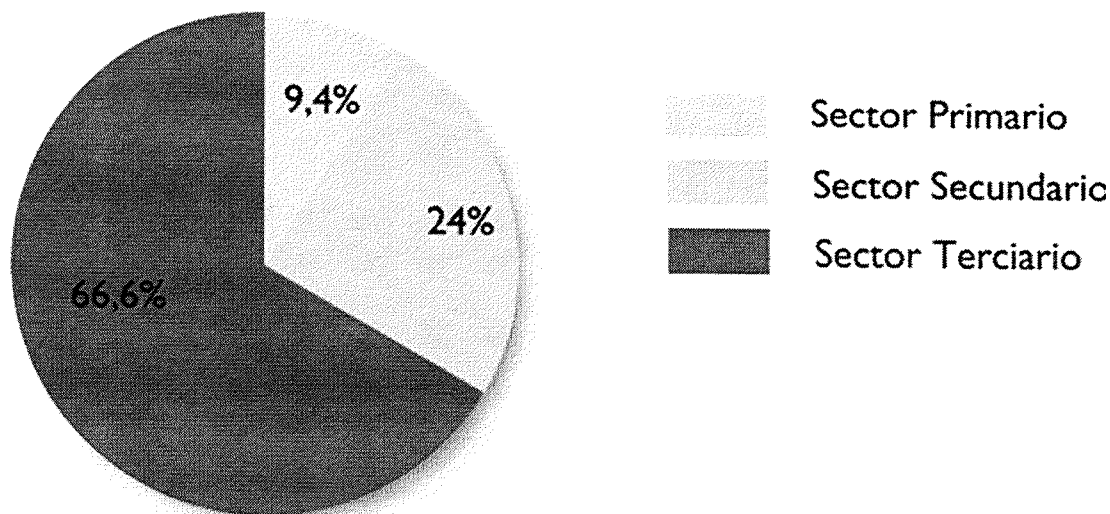
Intervención de vías Rurales de acuerdo con las necesidades en la Ruralidad y lo urbano

La **intervención de vías rurales y urbanas** es una necesidad estratégica para garantizar el desarrollo equitativo y sostenible en Colombia, especialmente en un contexto donde la infraestructura vial tiene impacto directo en la economía, la competitividad territorial y el acceso a servicios básicos.

Según datos oficiales del **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**, en 2025 Colombia continúa su crecimiento económico con una variación del **PIB de aproximadamente 3,6 %**, lo cual hace imperativo contar con una red de transporte eficiente para soportar este crecimiento y mejorar la productividad del país. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/transporte?utm_source=chatgpt.com.

Este nivel de inversión responde a una situación estructural donde **una gran parte de las vías terciarias y rurales históricamente han estado en mal estado o sin pavimentar**, lo que afecta directamente la movilidad de personas y mercancías desde el campo hacia los mercados urbanos.

Nuestro territorio de manera organizada determina el siguiente alcance de infraestructura de la economía de nuestro país y lo clasifica de la siguiente manera:



Grafica tomada de <https://wwwcolombia-travel.blogspot.com/2012/04/sectores-economicos.html>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 14 de 25

1. Sector primario o sector agropecuario
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios

El sector que nos compete está determinado en el sector terciario o sector de servicios; en el cual se describe lo siguiente:

Este sector ha sido el principal motor del crecimiento económico en 2025, según los informes del **Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)** del DANE, impulsando el dinamismo económico nacional comparado con los sectores primario y secundario.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En la especialidad que allí nos menciona se determina, la intervención en el sector de transporte.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 15 de 25

Sector de transporte: de esta manera podemos mencionar que la inversión en infraestructura de transporte tiene como objetivo cerrar las brechas regionales del país e interconectar los centros de producción y consumo con los principales puertos. Además, las mejoras sustanciales en la infraestructura de transporte multimodal tienen efectos directos en incrementos de la competitividad y la eficiencia del sector productivo y por esta vía, un mayor crecimiento económico de largo plazo.

Para el año **2025**, el **sector transporte e infraestructura** tuvo una **participación significativa en el presupuesto de inversión del Gobierno Nacional**, representando cerca del **16 % de la inversión total**, con aproximadamente **\$13,5 billones de pesos** destinados específicamente a transporte en el marco del Presupuesto General de la Nación.

El **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)**, calculado por el DANE, muestra la variación de precios de los insumos para obras civiles y en diciembre de 2025 presentó una variación anual de **4,31 %**, donde grupos como **carreteras, vías férreas y pistas de aterrizaje** tuvieron una variación superior (5,17 %).

La **inversión en infraestructura de transporte según el DANE para 2025**, no existe un dato explícito de valor monetario publicado directamente por el DANE para ese concepto dentro de sus estadísticas de transporte/infraestructura. Sin embargo, **los indicadores estadísticos del DANE reflejan un aumento en la producción y en los costos de obras civiles** relacionadas con infraestructura de transporte durante 2025 —lo cual sugiere que la **actividad de inversión en ese rubro presentó dinamismo y crecimiento**—, respaldado por la variación positiva en los costos y la producción de obras que componen ese tipo de infraestructura.

Es por esto la importancia de contar con los elementos que nos permitirán desarrollar nuestra red terciaria de manera eficaz y eficiente dentro de nuestro territorio.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ENSAYOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA ASFALTITA :

TIPO DE GRADACIÓN	TAMIZ (mm/ U.S Standard)								
	37.5	25.0	19.0	12.5	9.5	4.75	2.36	0.300	0.075
	1½"	1"	¾"	½"	⅜"	No. 4	No. 8	No. 50	No. 200
	% PASA								
MAN-38	100	80-95	-	62-77	-	45-60	35-50	13-23	3-8
MAN-25	-	100	80-95	-	60-75	47-62	35-50	13-23	3-8
MAN-19	-	-	100	80-95	-	50-65	35-50	13-23	3-8
Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (±)	4%						3%		1%

ROTURA LENTA

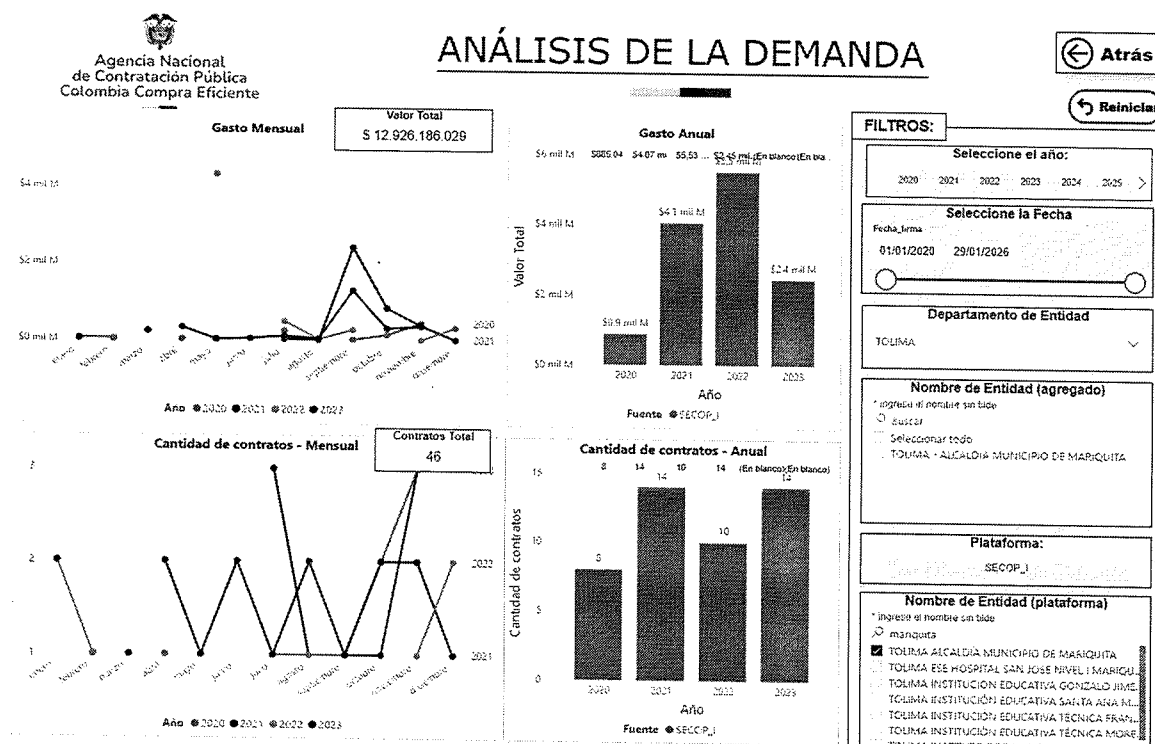
ENSAYOS SOBRE LA EMULSIÓN	UN.	NORMAS INVIAS	CRL - 0		CRL - 1		CRL - 1h		CRL - 1hm	
			Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.
Viscosidad Saybolt Furol a 25 °C	s	E - 763	—	50	20	200	20	100	—	100
Contenido de agua en volumen	%	E - 761	—	50	—	43	—	43	—	43
Estabilidad en almacenamiento - Sedimentación a 24 horas	%	E - 764	—	—	—	1	—	1	—	1
Estabilidad en almacenamiento - Sedimentación a 5 días	%	E - 764	—	10	—	5	—	5	—	5
Destilación - Contenido de asfalto residual	%	E - 762	40	—	57	—	57	—	57	—
Destilación - Contenido de aceite o disolventes	%	E - 765	10	20	—	—	—	—	—	0
Tamizado - Retenido tamiz No. 20 (850 µm)	%	E - 765	—	0.1	—	0.1	—	0.1	—	0.1
Rotura - Mezcla con cemento	%	E - 770	—	—	—	—	2	—	2	—
Carga de partícula		E - 767	Positiva		Positiva		Positiva		Positiva	
pH		E - 768	—	6	—	6	—	6	—	6
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN (E-771-13)										
Penetración (25 °C, 100g, 5s)	0,1 mm	E - 706	200	300	60	100	60	100	60	100
					100	250				
Punto de ablandamiento con aparato de anillo y bola	°C	E - 712	N/A		N/A		N/A		55	—
									45	—
Ductilidad (25 °C, 5 cm/min)	cm	E - 702	40	—	40	—	40	—	10	—
Solubilidad en tricloroetileno	%	E - 713	97,5	—	97,5	—	97,5	—	N/A	
Recuperación Elástica por Torsión @ 25°C	%	E - 727	N/A		N/A		N/A		12	—

A partir de las especificaciones técnicas mencionadas, para dar cumplimiento a la necesidad planteada a través del objeto del presente proceso, será el siguiente:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
Asfaltita Natural MAN 38	M3	1
Asfaltita Natural MAN 25	M3	1
Suministro de Emulsión	KG	1

4. DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN SEBASTIÁN
DE MARIQUITA

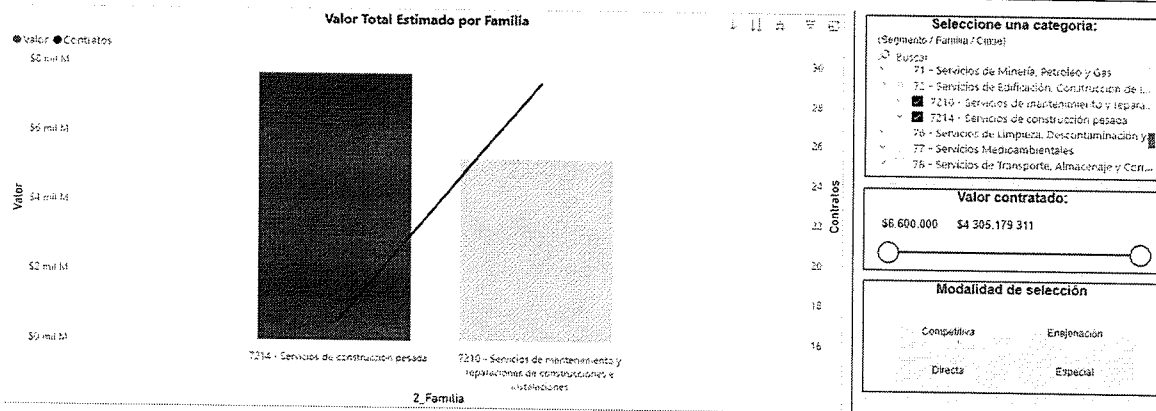
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN
SEBASTIÁN DE MARIQUITA
PROCESO: GESTION CONTRACTUAL
FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR

FR-GCM-016

Fecha Aprob: 16/02/2026

Versión: 02

Página 18 de 25



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7214 - Servicios de construcción pesada	4	\$652.055.276	5,05%	7	\$697.220.682	4,62%	4	\$5.112.037,5
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	4	\$232.385.750	1,80%	7	\$3.470.045.087	26,85%	6	\$413.943,0
Total	8	\$885.041.026	6,85%	14	\$4.067.265.769	31,47%	10	\$5.525.980,5

Proveedor
seleccionado

Nombre de Proveedor

BUSCAR
Seleccionar todo
AGUA YITA INGENIERIA SAS
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ

Valor Total Estimado para el
Proveedor

\$12,93 mil M

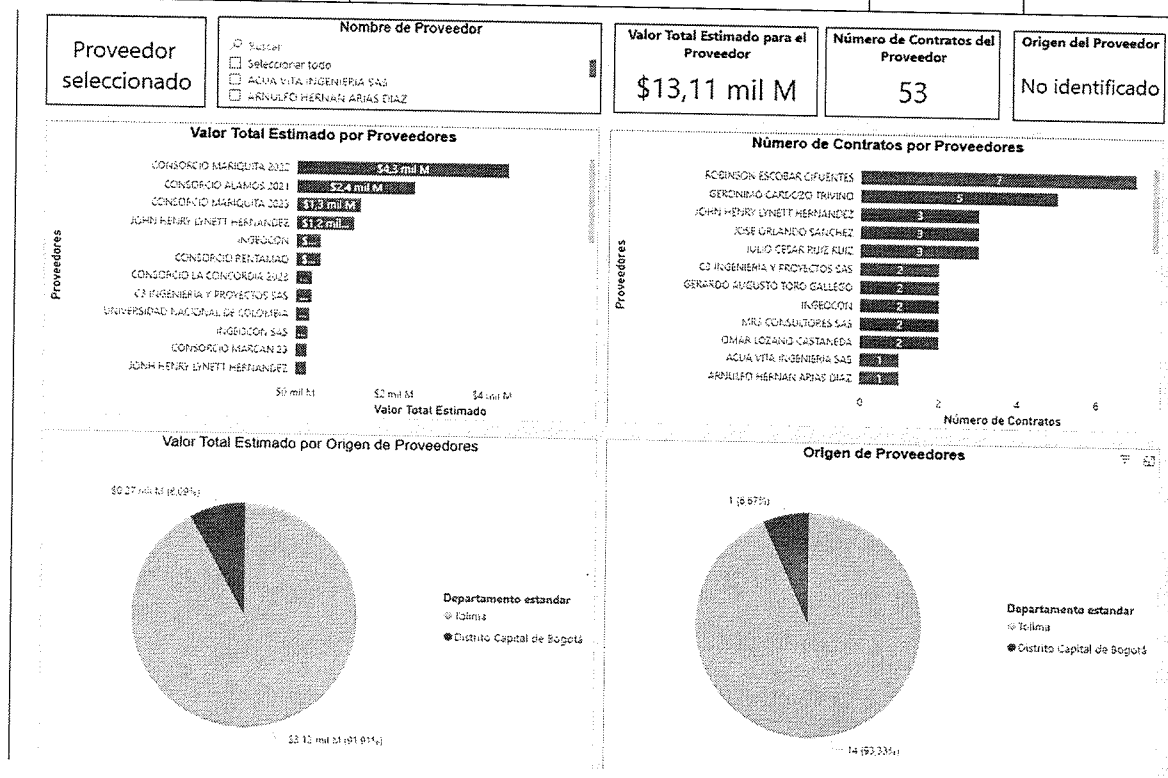
Número de Contratos del
Proveedor

46

Origen del Proveedor

No identificado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
	Versión: 02	Página 19 de 25	



			MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LAS VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA	
005	2023	MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ASFALTITA PARA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA	\$131.400.000
005	2022	MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA – CAQUETA	SUMINISTRO DE MATERIAL DE ASFALTITA PARA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA – CAQUETA	\$200.000.000

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

Por lo que se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos que otras entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en diferentes municipios del territorio nacional y del departamento, se ha realizado procesos similares por las diferentes modalidades de contratación de acuerdo con el monto del proceso.

5. OFERTA:

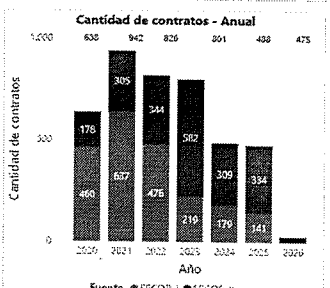
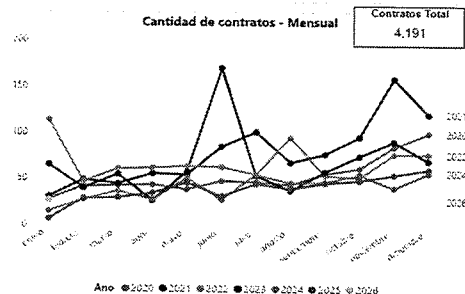
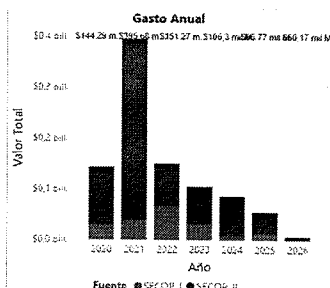
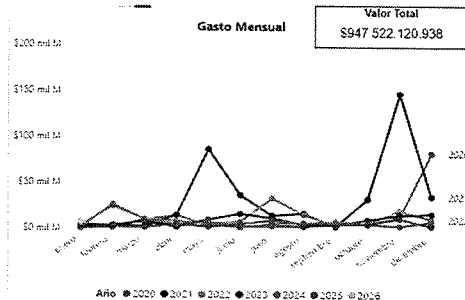
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:



ANÁLISIS DE LA OFERTA

← Atrás

↺ Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:
Fecha_Inicial: 01/01/2020 Fecha_Final: 27/01/2026

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Búsqueda:
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes...
70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesca...
71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas...
72 - Servicios de Edificación, Construcción de...
73 - Servicios de Producción Industrial y Manu...
74 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y...
75 - Servicios de Mantenimiento...
76 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Con...
77 - Servicios de Gestión, Servicios Profesion...
78 - Servicios de Gestión, Servicios Profesion...
79 - Servicios de Gestión, Servicios Profesion...
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesion...
81 - Servicios de Gestión, Servicios Profesion...

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento o entidad:
tol
tolima

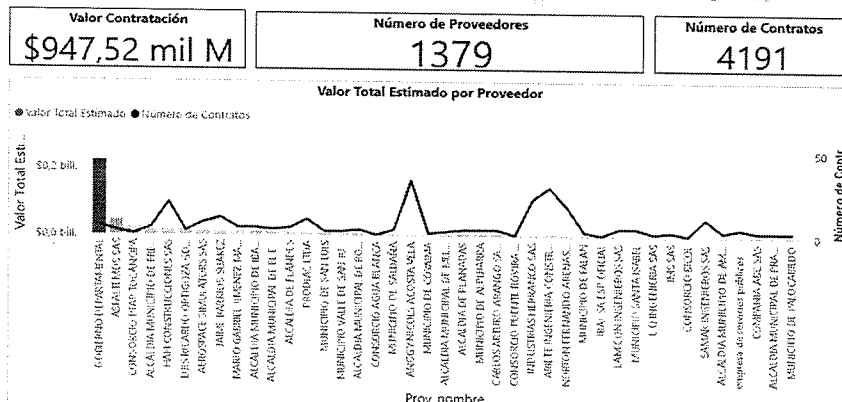
Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

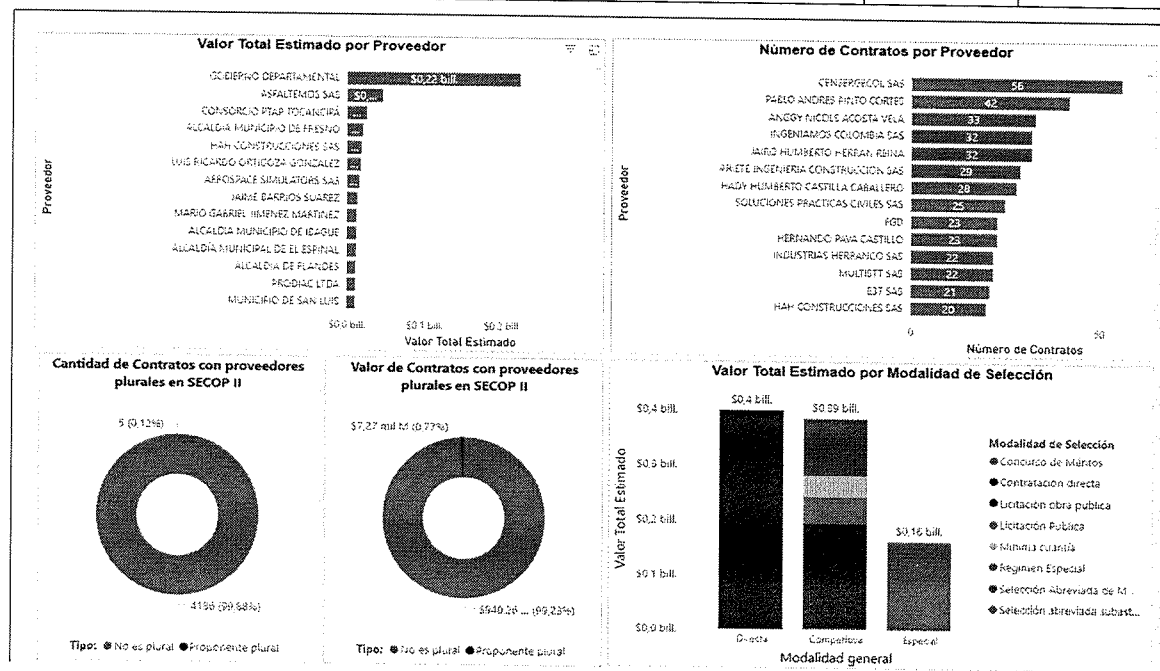
Nombre de Proveedor:
Buscar
Seleccionar todo
CONSORCIO VERACRUZ 2025
jame sanchez
9904797576
AAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS

Documento de Proveedor (Plataforma):
Buscar
Seleccionar todo

Valor contratado:
\$0 \$4 205.027.751.839

Modalidad de selección:
Competitiva Enajenación
Directa Especial





Por otra parte, y con el objeto de cumplir con las disposiciones del Decreto citado, especialmente las indicadas en los artículos 2.2.1.2.4.2.14. y 2.2.1.2.4.2.15. De cuyos textos se destaca el párrafo cuarto del artículo 2.2.1.2.4.2.15., que señala:

6. ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

El **análisis de precios** es un estudio analítico que permite definir el costo real a través de la individuación de sus componentes. Esta investigación resulta de gran utilidad para la Entidad Territorial durante las etapas de la contratación: precontractual (análisis del sector, estudios previos).

Asimismo, facilita la implementación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, los cuales son deber de la administración establecer reglas y procedimientos claros y justos, que permitan la mejor escogencia del contratista acorde a las necesidades públicas y el interés general.

Este valor corresponde al análisis realizado por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA a empresas legalmente constituidas y cuyo objeto se enmarca en los requerimientos del servicio.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 27 de 29

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	JUAN MANUEL ACERO	JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE	INGEMIN	VALOR PROMEDIO
Asfaltita Natural MAN 38	M3	1	\$129.800,00	\$140.100,00	\$135.000,00	\$134.966,67
Asfaltita Natural MAN 25	M3	1	\$232.100,00	\$223.200,00	\$225.000,00	\$226.766,67
Suministro de Emulsión	KG	1	\$8.300,00	\$8.900,00	\$8.566,67	\$ 8.566,67
TOTAL CON IVA			\$370.200,00	\$372.200,00	\$368.500,00	\$370.300,00

La administración municipal para determinar el costo de cada uno de los componentes requeridos realizó el correspondiente costeo, lo que permitió estimar el siguiente presupuesto:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO
Asfaltita Natural MAN 38	M3	1	\$ 134.966,67
Asfaltita Natural MAN 25	M3	1	\$ 226.766,67
Suministro de Emulsión	KG	1	\$ 8.566,67
TOTAL CON IVA			\$ 370.300,00

En consecuencia, la Secretaria de Infraestructura, según cotizaciones por elemento o por producto será la suma de **TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS (\$370.300,00) MCT/E**

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso se estima en la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000,00) M/CTE**. Este valor incluye todos los gastos en que deba

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 28 de 29

incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Propuesta económica a Precio Unitario:

El proceso de selección se adelantará mediante el sistema de cotización por precio unitario, no monto global; es decir, que los proponentes cotizaran o presentaran por la sumatoria de la totalidad de los ítems, determinando el menor costo posible, con IVA y bajos las condiciones técnicas requeridas.

Es perentorio aclarar que el proceso será adjudicado por el monto total del presupuesto oficial, es decir: **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000,00) M/CTE.**

Ahora bien, frente a la ejecución del contrato, bajo la figura del contrato a monto agotable, en la medida que la Administración Municipal requiera los servicios correspondientes a los ítems del proceso, el contratista ejecutara el objeto del contrato, basado en el precio fijado en cada ítem en la propuesta económica final y así el Municipio solicitara el servicio que requiera hasta agotar el valor total adjudicado.

NOTA 1: El valor total se obtiene sumando los precios unitarios de cada uno de los productos ofertados más el IVA.

Nota 2: En ningún caso se puede superar el valor unitario establecido en el presupuesto oficial (Tabla de precios).

7. SOPORTE QUE ESTIMA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdo al decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1, Artículo 2.2.1.1.1.6.2, Artículo 2.2.1.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo a los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

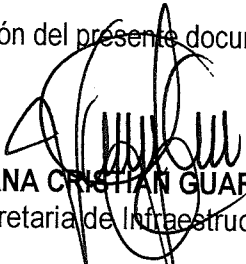
Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los riesgos asociados al proceso de contratación, el municipio decide transferir algunos riesgos al proponente y/o futuro contratista, especificados en la matriz de Riesgos del manual que expide Colombia Compra Eficiente y en donde su numeral 4 establece este tipo de asignación y tratamiento de los riesgos. Y en donde en el mismo establece que en principio general el riesgo debe asumirlo la parte que puede afrontarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras y que dentro de la evaluación y calificación de los riesgos según el numeral 3 del manual de riesgos se establecen fuentes de información como: Opiniones y juicios de especialistas o expertos. El

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 25 de 25

municipio decide establecer unos requisitos habilitantes para seleccionar la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento en el riesgo enumeradas y escritas en la matriz. Teniendo en cuenta que se modificara iterativamente algunos requisitos de los cuales se tenía preestablecidos sin riesgos en el análisis de la demanda, oferta y del sector en general.

Ver Anexo (Matriz de Riesgos).

Funcionario responsable en la elaboración del presente documento,


VIVIANA CRISTIAN GUARNIZO
 Secretaria de Infraestructura

Proyectado por: Karen Romero Gutierrez / Profesional Universitario / Secretaria de Infraestructura
 Revisó: / Viviana Cristian Guarnizo/ Secretaria de Infraestructura / Secretaria de Infraestructura
 Aprobó: / Viviana Cristian Guarnizo / Secretaria de Infraestructura / Secretaria de Infraestructura
 VoBo: A&E SAS / Asesoría Jurídica Contractual / Oficina de Contratación

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-3BG-004
			Fecha Aprob: 23/12/2024
			Versión 03
Página 1 de 3			

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	(Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

www.sansebastiandemariquita-tolima.gov.co, ventanilla@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co

Teléfono: (606) 2522901 (606) 2522903 – Cod. Postal 732020 - Dirección: Calle 4 Carrera 3 Esquina - Palacio del Mangosino
San Sebastián de Mariquita - Tolima

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA		FR-GBG-004	
			Fecha Aprob: 23/12/2024	
			Versión 03	Página 2 de 3

1	G	E	E	Q	INCUMPLIMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES	RETRASOS EN EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	3	ALTO	ALTO	CONTABILISTA	VERIFICACION Y CONFIRMACION DE DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES	3	3	7	ALTO	SI	MUNICIPIO	A PARIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	A TRAVES DE LA DISPONIBILIDAD EN LA MINA	DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO
3	G	E	E	Q	RETRASO EN ELABORACION DOCUMENTAL EN EL PROCESO PRE-CONTRACTUAL	RETRASOS EN EL PERIODO DE EJECUCION	3	ALTO	ALTO	MUNICIPIO	ELABORACION OPORTUNA Y PROGRAMADA DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES	3	3	7	ALTO	SI	MUNICIPIO	A PARIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL PROCESO PRE-CONTRACTUAL	DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO